



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE ESPACIOS MUNICIPALES

Datos de la persona (física o jurídica) solicitante

Nombre y apellidos / Razón Social

NIF/NIE/CIF.....

Dirección

C. Postal Municipio Provincia

Teléfonos / Correo electrónico

Representada por

Nombre y apellidos / Razón Social

NIF/NIE/CIF.....

Dirección

C. Postal Municipio Provincia

Teléfonos / Correo electrónico

Enviar notificación a: Solicitante Representante

Datos de la cesión

Otros datos de la entidad: (los precios se indican en el reverso)

(indicar si es una entidad sin ánimo de lucro)

Espacio que solicita :

___ Casa cultura auditorio

___ Casa cultura aula

___ Salón de actos antiguo IES Valdehierro

___ Salón de actos Pretil

___ Ferial (indicar superficie)

___ Pabellón Santa Ana

___ Plaza de toros

___ Otros (especificar):

Finalidad para la que solicita el espacio.....

Nº de personas que van a utilizar el espacio.....

Fecha que solicita

Hora de inicio.....Hora de finalización.....

Recursos necesarios (indicar el material que solicita)

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS como responsable del tratamiento, le informa que tratamos los datos de carácter personal facilitados por usted para gestionar su solicitud. Teniendo usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable de tratamiento o a su correo electrónico info@madridejos.es. Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales. Si quiere más información puede consultarla en el siguiente enlace https://www.madridejos.es/politica-de-privacidad.html.



Tarifas aplicables, según la **Ordenanza fiscal núm. 30 reguladora de la utilización de dependencias municipales**

6.3.- Casa de la cultura

6.3.1.) Casa de la Cultura (auditorio)

Actividades de interés general o especial relevancia para el municipio de Madridejos o por entidades y/o asociaciones de carácter local:

- Alquiler de auditorio representación : 70,00 €/día
- Alquiler de auditorio ensayo: 25,00 €/día

Otras actividades con o sin carácter comercial o por entidades y/o asociaciones que no tengan carácter local:

- Alquiler de auditorio representación : 90,00 €/día
- Alquiler de auditorio ensayo: 35,00 €/día

6.4. Salón de actos antiguo IES Valdehierro y Salón de actos Pretil.

Alquiler de espacio: 70,00 €/día

6.5.- Ferial y auditorio municipal.

Alquiler del espacio ferial por día: 0,61 €/metro cuadrado

(este importe es el que se aplica a atracciones, circos y similares según la Ord. Fiscal núm. 12, para la Feria cuando la ocupación supera los 200 m2)

6.6. Pabellón Polideportivo Santa Ana para uso distinto del deportivo y entidades con ánimo de lucro.

Alquiler del espacio por día: 300,00 €/día utilización.

6.7. Plaza de Toros para uso distinto de los espectáculos taurinos.

Alquiler de la Plaza de Toros por día: 300,00 €/día utilización

6.8. Alquiler de escenario:

(que incluye el montaje y desmontaje por los operarios municipales).

- Primer día: 300,00 €
- Por cada día adicional: 90,00 €

6.9. Espacios no especificados en las letras anteriores.

6.9.1. Utilización de salas con capacidad hasta 20 personas:

- 50 Euros /día.
- Si la utilización es continuada durante 3 ó más días se pagará a razón de 30 Euros / día.

6.9.2. Utilización de salas con capacidad de más de 20 personas:

- 70 Euros /día.
- Si la utilización es continuada durante 3 ó más días se pagará a razón de 50 Euros / día.

Para la utilización del Ferial, Pabellón Polideportivo y Plaza de Toros, será necesaria la presentación de póliza de seguro de responsabilidad civil, así como las demás autorizaciones legales y requisitos establecidos por la legislación aplicable a dicha actividad y consignar garantía por importe de 300,00 euros, con carácter previo a la utilización.

Artículo 5.- Exenciones y bonificaciones.

Estarán exentos del abono de la Tasa las Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones culturales o deportivas del Ayuntamiento de Madridejos, siempre que utilicen las dependencias para actos relacionados con el objeto de su actividad, y no tengan carácter lucrativo. Cuando se trate de utilización para reuniones informativas o convocadas por entidades sin ánimo de lucro, se podrá solicitar al Alcalde o Junta de Gobierno Local la exención de la Tasa. Si la exención no es concedida, deberá abonarse la Tasa correspondiente.

Sí No **Solicito la exención de la tasa.**

Madridejos de 20

Firma